



MAT. : Valida pago de Viáticos a funcionarios Contrata Municipal que Indica.

ALGARROBO,

22 SEP 2014

DECRETO N°

4229

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.A. N° 3.445 de fecha 06.12.2012, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
4. Acuerdo N° 162 del 2013, Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 04.12.2013.
5. Decreto Alcaldicio N° 4.031 de fecha 12.12.2013, Aprueba el Acuerdo N° 162.
6. Decreto Alcaldicio N° 4.050 de fecha 13.12.2013; Aprueba Presupuesto Municipal año 2014.

CONSIDERANDO:

1. Los pagos de viáticos efectuados a través de la caja de fondos globales administrada por la oficina de Recursos Humanos.

DECRETO:

- I. Valida pago de Viáticos, con caja chica asignada al Departamento de Recursos Humanos según Decreto de Pago N° 1.687 de fecha 01 de septiembre 2014, a los funcionarios Contrata Municipal, que a continuación se indican:

FOLIO	NOMBRE	DETALLE	CANTIDAD	MONTO
1	Astorga Herrera José Miguel	Por cometido funcionario comuna de San Felipe los días 04 - 05 de Septiembre 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.872 de fecha 01 de septiembre 2014.-	2	38.172
2	Bascuñán Reyes Teresa	Por cometido funcionario ciudad de Viña del Mar el día 04 de Septiembre 2014. Asistencia a segunda jornada regional Oficinas Municipales de Intermediación Laboral.-	1	15.490
3	Correa Catalán Roberto	Por cometido funcionario comuna de Concón el día 26 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.733 de fecha 25 de agosto 2014.-	1	15.490
4	Cuello Cortés Antonio	Por cometido funcionario ciudad de Valparaíso el día 01 de julio 2014. Entrega en Subsecretaría Regional Ministerial Oficio N° 349 de fecha 18 de junio 2014.-	1	15.490
5	Díaz Fuenzalida Carla	Por cometido funcionario comuna de San Felipe los días 04 - 05 de Septiembre 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.872 de fecha 01 de septiembre 2014.-	2	30.980
6	Marín Moreno Guillermo	Por cometido funcionario ciudad de Santiago el día 25 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.730 de fecha 25 de agosto 2014.-	1	15.490
7	Marín Moreno Guillermo	Por cometido funcionario ciudad de Viña del Mar el día 09 de septiembre 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.995 de fecha 08 de septiembre 2014.-	1	15.490

8	Marín Moreno Guillermo	Por cometido funcionario ciudad de San Antonio el día 29 de agosto 2014. Según Autorización de Alcaldía N° 126 de fecha 28 de agosto 2014.- Por cometido funcionario ciudad de Valparaíso el día 03 de septiembre 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.896 de fecha 02 de septiembre 2014.- Por cometido funcionario ciudad de Santiago el día 04 de septiembre 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.918 de fecha 02 de septiembre 2014.-	3	46.470
9	Muñoz Saavedra Andrea	Por cometido funcionario ciudad de Valparaíso el día 23 de julio 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.201 de fecha 22 de julio 2014.-	1	19.086
10	Muñoz Saavedra Andrea	Por cometido funcionario ciudad de Valparaíso el día 13 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.572 de fecha 13 de agosto 2014.-	1	19.086
11	Navarrete Núñez Cristian	Por cometido funcionario ciudad de Valparaíso el día 13 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.549 de fecha 12 de agosto 2014.- Por cometido funcionario ciudad de Santiago el día 29 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.789 de fecha 28 de agosto 2014.-	2	30.980
12	Navarrete Núñez Cristian	Por cometido funcionario ciudad de Santiago los días 27 y 28 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.397 de fecha 31 de julio 2014 (modificado por D.A. N° 3.794 de fecha 28 agosto 2014).-	2	30.980
13	Navarrete Núñez Cristian	Por cometido funcionario ciudad de Santiago los días 02 y 03 de septiembre 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.397 de fecha 31 de julio 2014 (modificado por D.A. N° 3.794 de fecha 28 agosto 2014).-	2	30.980
14	Peña Sotomayor Alejandro	Por cometido funcionario ciudad de Santiago el día 30 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.818 de fecha 29 de agosto 2014.-	1	15.490
15	Peña Sotomayor Alejandro	Por cometido funcionario ciudad de Santiago el día 06 de septiembre 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.916 de fecha 02 de septiembre 2014.-	1	15.490
16	Rojas Vásquez Francisco	Por cometido funcionario ciudad de Valparaíso el día 02 de septiembre 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.790 de fecha 28 de agosto 2014.-	1	15.490
17	Rojas Vásquez Francisco	Por cometido funcionario ciudad de Valparaíso el día 25 de julio 2014. Según Decreto Alcaldicio N° 3.266 de fecha 24 de julio 2014.-	1	15.490
18	Sepúlveda Allende Jesús	Por cometido funcionario ciudad de Santiago el día 13 de agosto 2014. Asistencia reunión Estadio Monumental. Según correo electrónico de fecha 12 de agosto 2014.-	1	19.086
19	Tapia Borg Gerda	Por cometido funcionario ciudad de Santiago los días 29 y 30 de agosto 2014. Participación capacitación de Planificación Urbana y Medio Ambiente.-	2	38.172
20	Tello Contreras Pablo	Por cometido funcionario ciudad de Viña del Mar los días 21 y 22 de agosto 2014. Participación capacitación Nacional Ley 20.285 sobre acceso información pública.-	2	38.172

21	Tello Contreras Pablo	Por cometido funcionario ciudad de Valparaíso el día 08 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio Nº 3.519 de fecha 11 de agosto 2014.- Por cometido funcionario ciudad de Valparaíso el día 12 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio Nº 3.576 de fecha 13 de agosto 2014.- Por cometido funcionario ciudad de Valparaíso el día 13 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio Nº 3.572 de fecha 13 de agosto 2014.-	3	57.258
22	Virgili Robles Mario	Por cometido funcionario ciudad de Santiago el día 29 de agosto 2014. Según Decreto Alcaldicio Nº 3.881 de fecha 01 de septiembre 2014.-	1	15.490
TOTAL				554.322


ii. Impútese el gasto generado al subtítulo 21.02.004.006 "Comisiones de Servicio en el País – Personal Contrata", la cantidad de \$ **554.322.-** (quinientos cincuenta y cuatro mil trescientos veintidós pesos), del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y TRANSCRÍBASE a los departamentos municipales que corresponda.


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL
 JOGF/PMM/PMP/MART/IRV/pyu.
 (1)
 (2)

DISTRIBUCIÓN:
 - Recursos Humanos
 - Archivo


 MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 DEPTO. RECURSOS HUMANOS


JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE

22 SEP 2014 4229

OBS. D.R. 108-14.
CONTROL INTERNO
 RECEPCIÓN DOCUMENTO
 FECHA 16 SET 2014
 SALIDA DOCUMENTO Nº
 FECHA 22 SET 2014
 NOMBRE